



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250190

439-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 27 de octubre de 1993
Expediente Nº 12.258/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita la cobertura de cargos docentes interinos, mediante llamado a inscripción de interesados; Y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las partidas presupuestarias correspondientes para atender los gastos que demanden las designaciones,

Que la solicitud se encuadra en las reglamentaciones vigentes (Resolución Interna Nº 189/87 y su modificatoria 198/87),

POR ELLO, y, en uso de sus atribuciones,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir los cargos docentes interinos que se detallan a continuación:

<u>CARGO</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>CARRERA</u>
Un J.T.P. Semiexclusivo	PRACTICA CLINICA	Nutric.
Un J.T.P. Semiexclusivo	ENFERMERIA MEDICA	Enferm.

ARTICULO 2º.- Los plazos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación.

- Período de Publicación del llamado: 1 al 3 de noviembre de 1993
- Período de Inscripción: 4 al 10 de noviembre de 1993
- Período de Publicación de inscriptos: 11 al 13 de noviembre de 1993
- Período de designación: Desde la aprobación del dictamen por parte del Consejo Directivo, hasta el reintegro de la Lic. Mirta Burgos, en el caso del cargo para Práctica Clínica y hasta marzo de 1995 en el caso del cargo para Enfermería Médica.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad desde el 4 al 10 de noviembre de 1993, en el horario de 10,00 a 17,00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar curriculum vitae y documentación probatoria debidamente certificada.



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF (087) 250199

439-93

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 27 de octubre de 1993
 Expediente Nº 12.258/93

ARTICULO 4º.- Designar los tribunales evaluadores que tendrán a su cargo la selección de los postulantes, estableciendo el orden de méritos correspondiente. Los mismos se integrarán en la forma y fecha que se detalla a continuación:

<u>Asignatura</u>	<u>Hora</u>	<u>Tribunal Evaluador</u>
FECHA: 17 /11/93		
PRACTICA CLINICA	9,00	- Lic. PIU DE MARTIN, Cecilia - Nut. MORENO, Patricia - Lic. CENZANO, Alejandra - Lic. MAYORGA, Meri (sup.)
ENFERMERIA MEDICA	15,00	- Enf. CHAVEZ, Nieves - Lic. BAZAN VARGAS, Mercedes - Enf. YAPURA, Delia - Enf. PEREYRA, Mercedes

ARTICULO 5º.- Concluida la Evaluación de Antecedentes, el Tribunal Evaluador realizará el sorteo de tema para la oposición. La Clase oral pública y/o entrevista, tendrá lugar a las cuarenta y ocho horas posteriores al sorteo de tema.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Smo
 SPPA

Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO